ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SAN PABLO S.A., CELEBRADA EL 2 DE JUNIO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de junio de 2020, siendo las 11H00 en las oficinas administrativas de la compañía, **INMOBILIARIA SAN PABLO S.A.** ubicadas en la ciudad de Guayaquil Calles Panamá 616 y Orellana. Se reúnen los siguientes accionistas de la compañía

ACCIONISTAS	No ACCION	V NOMIN.	TOTAL
SALAME SANTOS PABLO FERNANDO	799	1	799,00
VARGAS PAZZOS PUBLIO AGUSTÍN	1	1	1,00
TOTAL	**800**		**800,00**

El capital social de la compañía **INMOBILIARIA SAN PABLO S.A., CAPTIVA .,** es de **Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US$800,00),** que se encuentra íntegramente pagado y dividido en ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un **valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) cada una.**

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el Sr. **PABLO FERNANDO SALAME SANTOS** en su calidad de Gerente de la Compañía; y accionista ,**PUBLIO AGUSTIN VARGAS PAZZOS**., accionista de la compañía, el mismo que actúa como Secretario ad-hoc de la Junta**,** este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y Aprobar; BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2018, INFORME DE GERENCIA 2018, INFORME DE COMISARIO 2019.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **" Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2019, Informe de Gerencia 2019, Informe del Comisario 2019.**

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS

PUBLIO AGUSTIN VARGAS PAZZOS

PABLO FERNANDO SALAME SANTOS

PABLO FERNANDO SALAME SANTOS
Presidente de la Junta

PUBLIO AGUSTIN VARGAS PAZZOS
Secretario de la Junta